



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24033, 184/24034,
184/24035

29/09/2020

58764, 58765,
58766

AUTOR/A: STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en el contexto del Plan de Respuesta Temprana y en la segunda ola de la pandemia, el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, está trabajando junto con las Comunidades Autónomas (CCAA) en una Guía de Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19. La Guía incluye opciones de actuación para una respuesta proporcional a 4 niveles de alerta, definidos por un proceso de evaluación con base a un conjunto de indicadores epidemiológicos y de capacidad asistencial y de salud pública.

En el Real Decreto 735/2020, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, se establece que el Gobierno remitirá a las Cortes Generales en el plazo de un año un proyecto de ley que regule el Centro Estatal de Salud Pública para reforzar el Ministerio de Sanidad para identificar, evaluar y comunicar las amenazas y riesgos, tanto presentes como emergentes, para la salud pública.

Por ello el Gobierno aprobó un Fondo COVID-19 para CCAA, excepcional, de carácter presupuestario, no reembolsable, para hacer frente a la incidencia presupuestaria derivada por el COVID-19. Al ámbito sanitario se destinan 9.000 millones, en dos tramos. El primero, de 6.000 millones, se abonó en julio. El segundo tramo asciende a 3.000 millones que se abonará en noviembre.

El Gobierno está desarrollando una reserva estratégica de productos sanitarios, que también forma parte del Plan de Respuesta Temprana, y que tiene como objetivo reforzar las reservas estratégicas que están preparando las Comunidades Autónomas.



En la actualidad, el Gobierno con la reserva de material y de productos de los que ya dispone continúa haciendo una entrega planificada y a demanda de las CCAA.

Finalmente cabe señalar que el Ministerio de Sanidad, a través del Instituto de Gestión Sanitaria (INGESA), publicó en la Plataforma de Contratación del Estado el 4 de agosto la licitación del Acuerdo Marco para la adquisición de material sanitario y equipos de protección individual para completar la reserva con un importe de 2.578.739.505 euros (IVA y prórroga incluidos).

Madrid, 06 de noviembre de 2020

